

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPRIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

## Ejemplo y enseñanza

Pocas veces un acontecimiento de carácter político habrá sido acogido con tan ansiosa expectación, ni saludado con tan entusiasta y unánime expresión de júbilo como lo está siendo el de la derrota en Barcelona de la solidaridad catalana y el del triunfo de la candidatura de los republicanos antisolidarios.

Con la sola excepción de los elementos neo-conservadores y de los clericales reaccionarios, que simpatizan con la derecha solidaria, no hay nadie en España, de significación liberal, desde la derecha monárquica hasta la extrema izquierda republicana, que no haya celebrado efusivamente ese acontecimiento.

No puede darse mayor unanimidad en todas las manifestaciones que en ese sentido se está haciendo. Nadie, tampoco, deja de reconocer la gran importancia que ese hecho representa en los actuales momentos y que él ha de influir en plazo brevísimo en la marcha y el desarrollo de la política española; porque el fracaso tremendo, ruidoso, definitivo de la solidaridad catalana, lleva a arrojado el de la política conservadora imperante, y al propio tiempo el triunfo de los republicanos hace correr por toda España una ráfaga de aire que vivifica y aliena el espíritu democrático nacional.

Nosotros, que desde un principio y siempre hemos sido contrarios á la solidaridad, no hemos de extremar ahora, que la vemos caída, rota y deshecha, la nota de la crítica y la censura de que antes, cuando se hallaba triunfante y en auge, la hicimos objeto.

De lo que acaba de suceder en Barcelona que hemos hoy únicamente sacar partido para demostrar á los republicanos, amigos de alanzas, bloques y solidaridades con los adversarios políticos, lo pernicioso y lo negativo que esto resulta cuando llega el momento de pasar del terreno de la teoría y de las palabras al de la práctica y de los hechos.

El resultado, para los solidarios, de las elecciones de Barcelona, es un gran ejemplo que prueba á donde conducen las alianzas entre elementos políticos de contrarias y antagónicas ideas.

La solidaridad catalana estaba integrada por elementos diversos, en que entraban desde republicanos á carlistas, en el orden político; y desde racionalistas á católicos, en cuanto á otro orden de ideas. Esto en teoría. Pues bien, cuando llegó el instante de la práctica, esto es, votar la candidatura, los primeros cumplieron sus compromisos pero los segundos; se enastillaron en su intransigencia, rompieron traidoramente el pacto y fueron á dar sus sufragios únicamente al candidato neo-católico Sr. Albó, tachando de la candidatura los nombres del Sr. Suñer y Capdevila, porque es hermano del célebre doctor «ateo» que formó parte de las Cortes Constituyentes del período revolucionario; del Sr. Layret, porque es el autor del presupuesto de cultura que se presentó y se discutió en el Ayuntamiento de Barcelona y del señor Cruells, porque es republicano. He ahí porqué existe esa diferencia de votos de la candidatura solidaria en favor del Sr. Albó, quien aun así, y votándole todos los solidarios, sólo ha conseguido el último lugar.

Y volvamos á preguntar á los republicanos y á los demás elementos avanzados y de significación liberal y democrática de la solidaridad ¿con gente así se puede ir á ninguna parte? Después de eso ¿persistirán en tan nebulosa unión? ¿Que solidaridad era esa? ¿Para qué servía? ¿Qué pretendían los neos catalanistas?...

Y al llegar aquí aude á nuestra memoria un comentario que sobre estas imposibles amalgamas hace un periódico liberal-demócrata de Madrid.

Dice así:  
«Esto les enseñará á los elementos de la izquierda á volver á sus lares y á adorar á sus penates, la libertad y la democracia sin mezcla ni composición alguna»

Tiene razón el periódico monárquico. Por eso también nosotros, fundándonos en lo mismo, rechazamos el bloque de las izquierdas; porque juzgamos imposible en la práctica la alianza entre monárquicos y republicanos, porque á éstos en el bloque que se están trabajando Moret y Melquiades Alvarez, les sucederá con aquellos, lo mismo que á los solidarios de la izquierda con los de la derecha: que todo irá bien mientras los republicanos les ayuden y les sirvan de apoyo para sus fines, y todo se olvidará, todo pacto será nulo en la práctica y todo compromiso será vulnerado y traicionado en el momento en que se tocara á adoptar actitudes ó plantear soluciones que no fueran del agrado de los monárquicos.

Aparte de esto, lo ocurrido en Barcelona, también prueba lo que en otras ocasiones hemos manifestado, sobre lo que pueden y lo que valen y significan las fuerzas republicana, cuando van decididas y con energía á la lucha. El bloque, pues, se impone, pero es el bloque de los republicanos para encauzar todas las fuerzas á una sola finalidad. Para nosotros, el triunfo de Barcelona es también un ejemplo y una enseñanza que debemos aprovechar sin perder tiempo.

## BLOQUE

¿Qué es el bloque?

El bloque es la *dernière* creación de nuestros monárquicos. Una añagaza más de los eternos enemigos del republicanismo.

Por un lado nos dividió una Solidaridad de separatistas y neos. Por otro lado nos amenaza un contubernio tanto más indigno: la solidaridad de afianzamiento monárquico.

El anticlericalismo de que se hace gala por parte de estos últimos elementos, es un mentido espejuelo, como lo fué anteriormente el palenque de la ley de Jurisdicciones para engatusar á nuestro sencillo pueblo.

A simple vista, unos y otros, solidarios y *bloquistas*, se odian, se combaten, se destrozan; pero en el fondo se ayudan en su común tarea: la anhelada destrucción del germen republicano.

A nosotros no nos convence ni el Cristo de Melquiades, ni la historia honrada de Galdós, ni la sinceridad de Morote. El gorro frigio no debe abdicar ante los emblemas reales.

Declaremos enemigos por igual á *bloquistas* y solidarios. Ni unos ni otros son ni serán jamás republicanos.

Unos y otros se entienden en sus secretos designios: la consolidación del régimen monárquico en España.

¡Guerra á ellos!

## Remembranza

### Papeles sucios

Disueltas violentamente las Cortes de Cádiz y perseguidos y encarcelados los diputados liberales es que habían levantado el espíritu de la nación contra la invasión napoleónica, el ingrato Fernando VII en medio de sus gozcos no estaba satisfecho.

—Pero esas causas contra los diputados liberales ¿por qué no se sentencian? preguntaba impaciente á cada instante.

Y el ministro Macanáz pedía á los jueces de policía que los activasen.

—Dénos V. E. instrucciones para seguir así, decían los jueces, dando un ejemplo de independencia; digno de azotes en la picota.

—Es muy sencillo, contestaba Macanáz; ustedes han debido apoderarse de sus papeles, éanlos bien, escudriñenlos y encontrarán el delito.

Lo que es por falta de papeles no debían dejarlo, porque los jueces llevaron su celo hasta el punto de mandar sacar de las cloacas los destinados á usos que no nos atrevemos á mencionar.

En casa del eclesiástico don Manuel Cepero hallaron bastantes documentos de esta especie cuidadosamente tapados; los llevaron los jueces á su casa para examinarlos, pero la obra era deficit.

No podían acercarse á ellos, y cuando lo hacían, tenían que oprimirse las narices, tapándose los ojos con los puños.

Era de ver cómo los jueces se enviaban de unos á otros los documentos, y no menos curiosos los chistes que les ocurrían á los portadores.

Por fin, el conde del Pilar los entregó á un agente de policía llamado Manuel Rubio, y queriendo sin duda hacer pasar al señor Cepero los mismos malos ratos que él había pasado, le dijo:

—Lléveselos Vd. para que los reconozca.

La escena fué chistosa. Rubio entró en el calabozo donde se hallaba Cepero.

—¿Reconoce Vd. esto? El señor Cepero fué á acercarse y retrocedió.

—Hombre, eso es una porquería, dijo. —No, señor, exclamó airado el agente; estos documentos son la correspondencia que Vd. ha mantenido con los liberales de la provincia.

—Diga Vd. á los jueces, contestó el señor Cepero, que cuando quieran calumniar otra vez á un hombre honrado, lo hagan de una manera más decente.

Ya ven nuestros lectores de qué manera tan digna y al mismo tiempo tan poco limpia trataron los jueces á los diputados constitucionales perseguidos por los realistas.

## Claridades.

Los gastos consignados en el nuevo presupuesto para el Senado han sufrido un aumento de consideración.

Y los que se presupuestan para el Congreso, ídem de lienzo.

Y es claro que, por esas, y como consecuencia de ellas, los contribuyentes tendrán que pagar un poquito más.

Una bicoca, porque entre muchos, se cabe á poco.

El señor don Melquiades Alvarez ha dicho que no cree posible que el Sr. Maura no haya planteado ante el rey la cuestión de confianza.

El señor don Melquiades se ha equivocado

ahora como se ha equivocado otras muchas veces.

Y como se va á equivocar en eso del bloque, aunque nosotros quisiéramos que acertara.

El bloque, según dicen se hace con el propósito de empujar á Moret.

Y don Segismundo es un hombre ya muy «empujado...» pero que no marcha hácia adelante, por más que lo empujen.

Se echa al suelo, como los chiquillos, ó como las prostitutas que quieren llevar á la prevención, y grita:

—¡De aquí no paso, porque en Palacio me van á reñir!...

El día 28 del actual dará D. Segismundo una conferencia en la sociedad de Bilbao intitulada «El Sitio».

Para sitio el que el antiguo jefe de los forofitos está poniendo al poder.

Pero ni por esas.

El pueblo á quien tanto engañó no cree en su liberalismo y el caballo loco se aprovecha de esa incredulidad para mantenerse firme en la desgobernación del país, comerse tranquilo el pavo de Navidad y las uvas de año nuevo.

Decididamente, D. Antonio es hombre de una suerte loca.

Se dan reyes.

Reyes que no conformes con las pingües asignaciones que les señalan sus respectivos Estados, se dan á gastar sin freno y sin cuenta, con propósito que aquel peche con sus trampas.

Ayer era el rey de Portugal el que escandalizaba á las naciones con sus adelantamientos sin interés.

Hoy es el rey Leopoldo de Bélgica el que escandaliza al mundo con sus deudas enormes.

Y en todas partes, en Bélgica como en Portugal y en donde quiera que haya monarquía y un rey chispador, ministros serviles y canallescos que se prestan á sacar al pueblo el fruto de su trabajo, lo que obtienen á fuerza de gotas de sudor, para que los reyes á placer, gocen y triunfen.

Sin duda alguna hay un patrón para reyes y otro para consejeros.

Y los que nacen para ocupar tales puestos, están cortados por él.

¡Oh venturosos países los que todavía poneis en vuestras monedas el busto de un hombre, y á su alrededor las palabras, «rey por la gracia de Dios y la Constitución»!

La tierra os sea leve.

## Observaciones sobre

la enseñanza del Castellano

(CONCLUSIÓN)

Las palabras que empiezan con *h* que son las que en latín tenían *f*, se pronuncian con sonido gutural de *j* aun cuando este hecho es propio de las gentes del campo; que por lo regular carecen de instrucción y de gramática; *jauz, jilo, jambre* son expresiones muy corrientes y vulgares.

La *h* antes del diptongo *ue* se transforma en *g* suave; de *hueso huérfano* forman *güeso, güerfano*. La supresión de la *d* de la sílaba *do* de los participios pasivos de los verbos es un fenómeno que caracteriza este lenguaje, diciendo v. g.: se *ha mojado, se ha partido*, en lugar de *se ha mojado, se ha partido*. En los sustantivos y adjetivos se notan bastantes cambios en aquellos que son de uso corrientes y sobre todo en los vocabios literarios de doble formación procedentes de la lengua latina y que el vulgo pronuncia de distinta manera. *Hipócrata* es *hipróquita*; *digno* es *dino*; *experiencia*, *expe-*

rencia; ciencia, ciencia; perfecto, perfeto. Aun á los verbos y adverbios se extienden estos cambios: así es asina; predicar es pedricar; anteayer es antier ó antiel; luego es aluego; antes endenantes; desbaratar es faratar; etc. etc.

En las concordancias también se suelen notar algunos defecto, siendo muchos los que ponen el verbo en singular aun cuando los sujetos sean varios, y colocan el adjetivo en el mismo número siendo varios los substantivos que conciertan con él. El régimen y la construcción resultan imperfectos; se abusa mucho de los pleonasmos y de la enálage. El «luego después», «subí arriba», «bajé abajo», «luego después», son frases que pronuncian los más ilustrados. Otra falta muy generalizada es la de emplear dos superlativos, diciendo, pongo por caso, muy grandísimo, muy altísimo. Cuando el complemento de una oración tiene que ser un pronombre personal, emplean las dos formas unidas ó separadas según el giro de la cláusula; se emplean siempre el le como dativo; el lo como acusativo, de singular, y el les y el los indistintamente como acusativo de plural.

No hablaré de la distinta pronunciación de la c y de la v; de la y y de la ll, porque aquí, como en casi toda España se emplean promiscuamente.

Todas estas diferencias que se notan entre el lenguaje de esta localidad y el Castellano unidos á un procedimiento poco ó nada racional para la enseñanza de la Gramática castellana, han hecho que aquel se haya perfeccionado poco con los datos que esta le ha aportado.

La enseñanza de la gramática se ha reducido al aprendizaje, de memoria, del Epítome publicado por la Real Academia de la Lengua, pero sin ningún género de análisis ni de ejercicios prácticos. Se le ha concedido poca importancia á la morfología nominal y verbal, de modo que son contados los niños que declinan un nombre y conjugan un verbo. Es más, muchos son los que declinan maquinalmente y después ignoran el valor de las cosas y el oficio que la palabra desempeña en la oración. Lo mismo sucede cuando conjugan. Se ignoran la conjugación de los verbos irregulares, la conjugación en voz pasiva y la perifrástica ó de tiempos de obligación. Tampoco se han enseñado los términos de una oración gramatical, y por ende, no existen niños capaces de analizar un periodo cualquiera y mucho menos si el ejercicio ha de hacerse por las reglas de la fonética y de la sintaxis.

La enseñanza del Castellano es una enseñanza compleja, es un producto de varios factores, y reducir su estudio al de la Gramática, es no adelantar un paso en el camino del aprendizaje de nuestro idioma. Hay que echar mano de la lectura racional, de los resúmenes orales, de la conversación y de la escritura; del estudio de los clásicos, del diccionario y de la Gramática racionalmente estudiada. Para que los niños comprendan lo que leen debe emplearse el medio de que estos se acostumbren á resumir, con su lenguaje propio, lo que han leído, teniendo después una conversación con el Maestro relativa á punto que se ha leído. Este es un procedimiento que favorece la enseñanza ocasional, despierta energías, evoca aptitudes y vocaciones y da conocimiento exacto, en fin, de la naturaleza del niño, de sus hábitos, costumbres é inclinaciones; es un examen en que el niño pone de manifiesto quien es y quien puede ser.

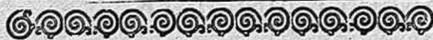
La escritura debe enseñarse con muchos ejercicios al dictado para aplicar las reglas que se hayan aprendido en la Gramática y principalmente en la Ortografía: estos ejercicios versarán siempre sobre conocimientos útiles, ó sobre lecciones de cosas ó cerca de las mismas lecciones que el alumno ha tenido que estudiar, con el fin de adquirir conocimientos variados y que estos se graben indeleblemente en la memoria. También debe ponerse en práctica la redacción y copia. Es una enseñanza muy abandonada en nuestro país sin motivo justificado. Desarrolla las energías del espíritu, acostumbra á dar forma á la idea y es un poderoso medio educativo dadas las íntimas relaciones que existen entre hablar y pensar. Con ella se cumple la célebre frase de «Girard.» Las palabras para el pensamiento, el pensamiento para el corazón y la vida.

La enseñanza de la Gramática debe ser racional, empleando el método activo, haciendo que se analicen, todos los elementos del lenguaje y considerando la palabra, no sólo en su acepción natu-

ral sino en combinación con otras. Muchos ejercicios prácticos de conjugación y declinación, de concordancia y construcción; mucho leer, mucho escribir, leyendo y escribiendo bien.... para aprender la lengua castellana.

ANTONIO TRIVIÑO CABALLERO.

Navalvillar de Pela, Agosto de 1908.



### El fiscal solidario

El celebrado capitán de la So'ldaridad catalana, ejerciendo de padre predicator y fiscal, se ha presentado en las Cortes á interrogar al Gobierno, al señor Moret, á don Gumersindo Azcárate y á Canalejas.

El Gobierno, por boca del señor Maura, ha dicho que él no entra ni sale en eso de la Solidaridad, y que las mismas opiniones que tenía antes sostiene ahora... (¡Magras!)

Don Segismundo ha contestado que él no es Gobierno y no tiene obligación de ser examinado por el señor Cambó.

Y unos y otros, cada cual á su modo, fueron sacudiéndose la mosca solidaria, sin que el señor fiscal, Cambó pudiera sacarse la espina lerrouxista que tiene clavada en su catalanismo de hombre principal.

Resulta de todo esto que los solidarios se han dado cuenta de su triste situación, y que para las elecciones próximas recibirán el segundo golpe.

La tática del copo, por esta vez, les ha salido vana.

### COMIDILLA CASERA

#### Carta de Buenos Aires

Un estimado correigionario y amigo nuestro, que por su carácter franco y su condición generosa, dejó aquí grandes relaciones y singulares afectos, Julio Rayo, dirige á uno de nuestros redactores la carta que vamos á transcribir, por considerarla en una buena parte, en la parte que hace referencia á la emigración y á los emigrados, de tanto interés, que la reproducción de ella llevada á cabo por la prensa toda de España, la consideraríamos altamente patriótica y humanitaria.

El Sr. Rayo no es uno de tantos egoístas como hay por el mundo, capaces de falsear la verdad pensando en que con ello pueda venirle algún bien.

El Sr. Rayo es un hombre que tiene el defecto, para él gravísimo, de hablar siempre con el corazón, y más, si cabe, cuando lo hace en forma confidencial y á persona á quien reveló en todas las ocasiones, singular afecto.

He aquí la carta:

«Buenos Aires 30 Noviembre 1908.

Sr. D. Antonio Arqueros.

Badajoz.

Mi cariñoso y estimado amigo: Sin contestación á mis anteriores, vuelvo á escribirte por el placer que me proporciona la comunicación de ideas á un paisano que me demostró gran afecto, aunque ahora me tenga en aparente olvido.

Di, mi estimado Antonio, ¿qué pasa ahí? ¿Qué sucede en España? ¿Qué sucede en ese tan hermoso como desventurado país mío, que no cesa en lo de echar carne humana para estas playas, menos hospitalarias de lo que imaginativamente se supone por los que soñamos con la idea de arribar á ellas?

Pena y vergüenza da ver llegar á estos muelles diariamente barcos y más barcos procedentes de España, abarrotados de gallegos, como con mareado desprecio llaman aquí á todos los españoles, siendo tan terribles emigraciones menuda de todo buen español, pues ellas dan lugar á que se burlen de nosotros, y consideren á esa mi patria querida como el país más miserable y desdichado del mundo.

Además, los inocentes que piensan en venir aquí, como á mí me sucediese cuando pensé y me decidí por vez tercera á atravesar los mares con esposa y ocho hijos, no saben, importando mucho que lo sepan, que en esta república sobra de todo, y únicamente el campesino es el que viviendo al raso y entre lodo, traba-

jando como un negro, y que pueda resistirlo, pues la mitad ó más enferman, puede alcanzar alguna posición al cabo de muchos años y de muchas penalidades.

En cuanto á los artistas, es preciso que se diga de un modo claro y terminante, para que llegue á oídos de todo el mundo: que aquí hay sobra de brazos para todas las profesiones, y de ese sobrante en que en España no se cree, cuando tales vuelos toma la emigración y se mantiene en proporciones que en estas playas mejor que en ninguna parte se toca, nace el abaratamiento del trabajo, la baja de los jornales y el desencanto para la inmensa mayoría de los que aquí venimos en busca de un porvenir que España nos niega. A tal punto es esto cierto, que conozco á quienes en Europa han sido primeros maquinistas de vapores, excelentes mecánicos, pintores aventajadísimos, ebanistas de bien probadas aptitudes, hombres de indiscutible competencia en socorridas profesiones, y hasta alguno con seis años de carrera, alistarse para el recogido del maíz, por no encontrar otro sitio donde conseguir el pan de sus hijos. En fin, Antonio, si dispusiera en España, como tu, de un periódico donde decir todo lo que deo manifestado, levantaría mi voz todo lo alto que pudiese, para que llegara á los que sueñan con América, y de América muy especialmente con la explotada República Argentina, aconsejándoles que si no tenían que comer en España hicieran cualquier cosa, y tal conducta la seguiría, inspirándome en los más santos principios de humanidad y de patriotismo. Esta no es ya la América abundante descubierta por Colón, esta es ó va camino de ser otra cosa muy distinta.

De mí, ¿qué he de decirte, que á tí y á los numerosos amigos y conocidos que dejé en esa, interese?

Poca cosa y expresada en pocas palabras: que gracias al diablo que me protege, estoy establecido y no puedo quejarme del negocio hasta ahora.

De política argentina, nada, por dos razones: porque tu no la entenderías sin muchos detalles, y yo no puedo darlos todavía.

Fuí á esperar á Alejandro Lerroux, al que los republicanos de Buenos Aires hicieron la manifestación de simpatía más grande que puedes imaginarte, y que por lo que veo, observo y penetro, se llevará de aquí, junto con la jefatura de muchos miles de republicanos españoles, el auxilio moral y material que necesita para la revolución política de que España está tan necesitada.

Los periódicos que te remito, te dirán á propósito de la venida de Lerroux, lo que omito en gracia á la brevedad.

Yo fui presentado á él como republicano de Badajoz y en la conversación que tuvimos, me habló de D. Pedro Gázar, con quien le unen lazos de estrecha amistad particular y política, y de tí, á quien conoció en una Asamblea republicana.

De las observaciones que he hecho de Lerroux en los días que lleva entre nosotros, y de los antecedentes que de él tenía, he podido sacar el convencimiento de que Lerroux es un hombre de singular talento y de inagotables energías, puestas siempre al servicio de la patria y de la República.

Dá muchos recuerdos á los tuyos y á mis buenos amigos de esa que tu como yo los conoces, y no te olvides de este habitante del otro mundo que te distingue y estima,

JULIO RAYO.

### De Colonias Escolares

Está muy adelantada la impresión de la memoria de la Colonia Escolar de Badajoz en 1908, que en cumplimiento de lo que ordenan las disposiciones que rigen en la materia, ha redactado el director de aquella, y secretario de la Junta organizadora, D. José Martínez García.

Anoche se reunió la Junta general de Colonias Escolares, para ocuparse en el informe de las cuentas de la misma y en la organización del Concierto que de muchos días atrás tenía en proyecto.

La Junta en pleno aprobó la cuenta favorablemente informada por la comisión dictaminadora, compuesta de los Sres. Santos Redondo, González de León,

Morales, Campos y no recordamos si algún señor más, nombrando también á una comisión que había de encargarse de las invitaciones y de los trabajos para el concierto, que por plétora de elementos artístico, es muy posible que haya que dividir en dos.

En la Junta reinó la armonía y los entusiasmos de siempre.

### La crisis portuguesa

Una prueba patente del estado de descomposición en que se hallan los partidos dinásticos portugueses, lo están dando los acontecimientos que ocurren con motivo de la crisis.

La dimisión de Ferreira de Amaral parece que ha sido motivada por el intento que tenía de presentar un proyecto de administración local, análogo al que se discute en España y que si bien ha sido acogido con complacencia en determinadas esferas y por algunos elementos políticos, otros en cambio no lo han aceptado, siendo de los que más dispuestos estaban á combatirlo, los diputados republicanos que tanto ardimiento ponen en sus campañas. Al dimitir el señor Ferreira de Amaral, intentó nuevamente formar un gabinete de concentración monárquica, pero se ha tropezado con el obstáculo de la ambición de los partidos rotativos, que cada cual quiere el poder para sí solo, y por otra parte la rotunda negativa de algunos prohombres monárquicos á quienes se ha invitado á desempeñar cartera.

A estas horas, después de transcurridos unos cuantos días desde la dimisión de Amaral, parece que el Sr. Beirao (que gobernará exclusivamente con hombres del partido llamado progresista) está en vías de formar gabinete, aunque alguno de los señores á quienes ha ofrecido puestos en el gabinete *non nato*, no se hallan muy dispuestos á sacrificar su comodidad por los trabajos de una política tan poco provechosa para la corona, pero que llena de regocijo á los republicanos, porque demuestra palpablemente que frente á las divisiones, á las miras ambiciosas y escasa fé de los políticos monárquicos, figura un partido republicano fuerte, unido y disciplinado, que continua siendo la única esperanza de Portugal.

### Por si quedaba que ver algo.

Ahora resulta que el intruso en lo de las Colonias Escolares de Badajoz, no es el director de la del verano de 1908, don José Martínez García, sino el iniciador de las mismas en el Ayuntamiento, don Antonio Arqueros.

Así parece que se lo dijo á alguna persona el Inspector de Escuelas, don Bernardo Ezquer, al ir éste á darle una satisfacción, por lo que se había dicho que él dijo en la Junta provincial de Instrucción pública, al tratar, con su habitual *discreción y acierto*, de lo que en evitación del ridículo, hubiera sido prudente que callara.

Pues ya se va enmendando el caballero; y es que en el orden de los disparates, cuando se pierde la cabeza, y la del señor Ezquer es poco firme, se va de tumbó en tumbó como por plano inclinado objeto cilíndrico.

¿Con qué el Sr. Arqueros es un intruso en eso de las Colonias Escolares? ¿Y por qué alma nuestra? ¿Por que como concejal llevó al Ayuntamiento, entre otras iniciativas sobre enseñanza, esa tan ensalzada por la Higiene y la Pedagogía modernas de que Vd. se l'ama, nada más que se llama, ardiente defensor? ¿Porque después de llevarla, procuró que se subvencionase por el Municipio en gracia á considerarla altamente beneficiosa á la infancia desmedrada y desvalida? ¿Por que con sus entusiasmos consiguió que se formase una Junta en la que tienen representación propia ó delegada, cuantos funcionarios ó corporaciones estimó que debían ayudar á la humanitaria y educadora institución? ¿Porque abandonó muchas, muchísimas horas su casa, sus innumerables ocupaciones, el único patrimonio de sus hijos, pensando en que otros seres en la apariencia quizá solamente más pobres que ellos, necesitaban de su abnegación para precaver ó afirmar su salud? ¿Porque con otros señores de sentimientos generosos y á quienes debe Badajoz consideración y respeto por lo que contribuyeron á su bien aquí, y á realzar su nombre fuera, dedicó muchos días á la hermosa aunque ingrata tarea de pedir para los pobres? ¿Por que con

todos ellos, aunque el último de ellos, no se dió punto de reposo, ni miró intereses ni atendió á nada propio para que la organización de la Colonia fuese tan ordenada y perfecta como lo pregona el triunfo de la organizada? ¿Porque sin ser profesional, en fin, ha revelado y sigue revelando en este y en otros asuntos de enseñanza el interés que no reveló, por ejemplo, el Inspector de Escuelas, quien á propuesta del Sr. Arqueros, de ese mismo intruso Sr. Arqueros, fué designado por el Municipio vocal nato de la Junta de Colonias Escolares, y no se ha dignado asistir á una de las reuniones de esta, ni se ha honrado asistiendo una sola vez á sus generosas altruistas deliberaciones?

La rectificación del Sr. Esquer ha sido una nueva pitada del buen señor, con el que queremos mostrarnos compasivos todavía, perdonándole no sus agravios, porque él no puede agraviar al Sr. Arqueros, sino sus incomprensibles torpezas, que pudieran conducirnos, bien contra nuestra voluntad á decir muchas cosas que un sentimiento que está bien probado no merece, nos hizo reservar hasta hoy.

El Sr. Arqueros ha hecho en Badajoz en materia de Colonias Escolares algo de lo que el Delegado régio de enseñanza de Sevilla, Sr. Marqués de Gandul, hace en aquella gran ciudad. El señor Arqueros ha hecho en esta capital lo que con más obligación no hizo el Inspector de Escuelas El Sr. Arqueros, aunque pudo aspirar á un puesto en la dirección de la Colonia del año último, como sin ser profesional lo ocupa, y muy dignamente por cierto, en la de Sevilla, el citado procer, se negó de un modo rotundo y absoluto á ello, reteniendo sólo en sí aquellas funciones que le eran propias como amante de la idea. El Sr. Arqueros, haciendo lo que ha hecho por las Colonias Escolares de Badajoz, y colocándose en el lugar en que se ha colocado respecto de ellas, solo puede ser llamado intruso por el Inspector de escuelas que le tocó en suerte á esta provincia, ó personas de su juicio y de su discreción.

De intrusos como el Sr. Arqueros, están los maestros y la enseñanza más necesitada que de Inspectores como el señor Esquer.

## De Teatro

«No pasa un alma; todos son sastres.» Desde que con tanta inoportunidad como disgusto de este público, abandonó á Badajoz Pablo López, si ha habido compañía que pretenda el hermoso coliseo de López de Ayala, para dar en él algunas funciones, no hubo ninguna hasta ahora que se decidieron á venir, y el pueblo, en los días de fiestas clásicas que atravesamos, tiene que recluírse al hogar, y buscar en el libro la distracción que el teatro le proporcionaba, ó que buscarla en sitios á veces pecaminosos.

La verdad es que no tiene perdon de Dios Pablo López, ni los que con él ayudaron á un aburrimiento como el porque está pasando Badajoz en estos días.

## Del Concejo

El Ayuntamiento en su sesión última, entre otros acuerdos de menor importancia, tomó los siguientes:

Autorizar al Alcalde para que reclame de la Hacienda el sobrante del recargo de la contribución industrial.

Nombrar jefe interino del Laboratorio municipal á D. José María Raimundo Mariño, discípulo de Cajal, y por él señalado al pedirle nombre de persona que pudiera encargarse de dicho laboratorio.

Y á propuesta del Sr. Rey, dar el nombre del ilustre extremeño Dr. Moreno Zancudo, muerto recientemente, á la calle de Zapatería.

## De la Lotería

No quisiéramos hablar de ella, por ingrata con quienes tan de veras la aman como los extremeños.

Ni el primero, ni el segundo, ni el tercer premio, ni ninguno de los secundarios de alguna importancia del sorteo de Navidad, correspondió, que sepamos, á billetes ó décimos expendidos en las administraciones de esta capital, que si no son de las primeras, de cierto que no son un mucho menos de las últimas.

El desencanto ha sido general, y des-

cartados los premios de las ilusiones naturales en todos los humanos, pero más acentuadas en los pueblos que no se distinguen singularmente por su amor al trabajo, las gentes se han acogido á las lises en busca de alguno de 5.000 pesetas, alguna aproximación, y en último término, algun reintegro.

Lo cual no será obstáculo para que llegado el año próximo se repita la función, y todos acudamos con ansia loca á la timba nacional en busca del gordo, que desdoso y cruel, seguirá tratando á Extremadura con el mismo soberano desprecio.

## De importancia

En la sesión municipal del miércoles último, un concejal amigo nuestro, el señor Arqueros, manifestó que por la Hacienda habían sido libradas al habilitado de 1.ª enseñanza del partido de la capital, sumas equivalentes al importe del material de adultos, para las tres escuelas de esa índole que la Junta provincial de Instrucción pública acordó en el año último que se creasen, á cargo de los auxiliares de la Escuela graduada de niños, y deslizo la sospecha, á nuestro juicio bien fundada, de que sin librarlas, por que mensualmente no se las diera en relación la Secretaria de esta Junta provincial, retendría en sus arcas y las descontaría al Ayuntamiento al liquidarse, las cantidades referentes al personal de esas mismas escuelas; y siendo soberanamente injusto, siendo inmoral que la Hacienda descuenta al Ayuntamiento, del sobrante de la contribución, cantidades por escuelas que no se establecieron y enseñanzas que no se han dado, nuestro amigo pidió al Alcalde que hiciera las averiguaciones consiguientes para venir en conocimiento de la verdad exacta en lo que á personal se refiere (ya que su declaración en cuanto á material es innegable) para hacer la reclamación consiguiente.

Y ya que hablamos de este asunto, no estará demás que llamemos la atención del Secretario de la Junta provincial, Sr. Chorot, para que por sí, si facultades tiene para ello ó llevándolo á aquel organismo para que lo resuelva, elimine de la relación de escuelas de adultos que anualmente pasa á la Superioridad, las tres á que nos venimos refiriendo, que siguen sin funcionar, y que estamos todos de acuerdo en que no hace falta que funcionen.

## Para los cazadores

El Tribunal Supremo ha sentado la jurisprudencia de que la prohibición de cazar con armas de fuego á menos de un kilómetro de distancia de poblado, es absoluta, y que, por tanto, las infracciones de ese precepto son penables en todo caso, aun cuando el culpable tenga licencia de caza y sean cuales fueren las circunstancias del hecho y las condiciones y alcance de la escopeta; pues el objeto á que responde la prohibición es el de que se pueda causar con los proyectiles algún daño á los moradores del poblado próximo.

## DE AQUI Y DE ALLÁ

LA COALICION felicita á sus lectores y les desea las más agradables Páseas.

Salió para Madrid nuestro particular amigo el Ingeniero de Obras públicas, D. Ramón Sánchez Moreno, y tres de sus hijos.

Se encuentran enfermos: Un hijo del acreditado corredor de comercio de esta plaza, D. Luis Plá. Uno de los hijos del Director del Banco, D. Tomás Marín.

Y el jefe médico de la beneficencia municipal, don Rafael González Orduña. Celebraremos la pronta mejoría de todos.

Salió para Madrid el Gobernador civil de la provincia D. Ricardo Sánchez Juárez. En su ausencia, se ha encargado del Gobierno de provincia nuestro particular y cariñoso amigo D. Francisco Chinchilla.

Anteyer fué conducido á la última morada el cadáver de la bella señorita Elisa Muñiz Chacón, hija de nuestro particular y buen amigo D. José Muñiz, Delegado regio de Industria y Comercio en la provincia.

Hacer recuerdo, siquiera fuera suajito, de las tristezas que amargaron la vida de la finada, en la edad en que á otros seres le sonrío y le atrae, equivaldría á hacer reproducción exacta del dolor en sus más crueles manifestaciones.

Criatura venida al mundo para sufrir y para anegar en duelo á sus amantes padres, á sus buenos hermanos y á todos los suyos, el destino adverso y tantas veces maldito, se sació en la desventurada Elisa, con pertinacia y con dureza que excede á a más viva expresión, arrebatándole la vida, cuando ya apenas si le quedaban penas que sufrir á ella y á los que la lloran.

Descanse en paz la desgraciada Elisa y reciban sus deudos la expresión más sincera de nuestra participación en su hondo pesar.

En uno de los anteriores días salió para Valencia del Ventoso nuestro buen amigo D. Francisco Navarro y Fernandez y su distinguida esposa.

No mejora en sus dolencias, y lo sentimos, el oficial de la Secretaria del Instituto, nuestro particular amigo D. Francisco López Prudencio, hermano de nuestro compañero en la prensa el director del *Noticiero Extremeño*.

Cerradas las Órtes, regresaron de Madrid D. Manuel y D. Arcadio Albarrán, para pasar al lado de sus familias las próximas fiestas.

Entre los varios alumnos que de la Academia de infantería han regresado á Badajoz con el propósito de pasar en unión de sus familias las vacaciones de Páseas, hemos tenido el gusto de saludar á D. Gonzalo Bueno y D. Isaac y don Ramón Albarrán.

Sean bien venidos

El día 1.º del mes de Enero próximo tendrá lugar el enlace de la distinguido señorita Felipa Bueno, con el primer teniente del regimiento de Infantería Casilla D. Angel Rebollo.

Con el fin de pasar al lado de sus padres las fiestas de Navidad, y acompañado de su esposa, salió para Jerez de los Caballeros nuestro particular y buen amigo el cajero de esta Sucursal del Banco de España, D. Leopoldo Agudo.

Las personas que deseen que no eshaga daño la carne de pavo que tomen á seguida de este, una buena taza del rico y aromático caté de LA ESTRELLA.

Desde primero de Enero próximo se publicará diariamente el semanario republicano de Huelva, titulado *Libertad y Progreso*. Muy de veras lo celebramos.

Procedente de Cáceres y acompañado de su distinguida esposa, llegó á esta capital D. José G. Orduña, que se propone pasar con sus padres las presentes Páseas.

Don Vicente Herrero, representante en esta provincia de la Sociedad de Seguros «La Aurora», ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos dos carteras almanques de dicha Sociedad.

En unión de su señora é hijos, llegó á esta población el comandante de la Guardia civil D. Eusebio Dacal, hermano de nuestros amigos los procuradores D. José y D. Pedro. Bien venidos sean.



El día 30 de Diciembre, se celebrará en el palacio de la Diputación el sorteo de los títulos de la deuda que corresponde amortizar en el año próximo.

Esta noche celebra reunión de confianza la Sociedad Liceo de Artesanos.

## La Cubana

Fábrica de Chocolates y Dulces

Tostadero de Café

Exportación á toda España

15, FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 15

BADAJOS

Aunque no con la rapidez por nosotros deseada, sigue mejorando en la enfermedad que padece nuestro querido amigo y correligionario, el conocido abogado y Notario D. Eladio López Rubio. Mucho nos alega la noticia.

Hemos recibido un carta del diputado por Hoyos, D. Juan Muñoz Chaves, ofreciéndonos su nuevo despacho, manifestándonos que los deberes políticos y parlamentarios le obligan á residir en Madrid, y que por esta circunstancia ha decidido abrir bufete en la Corte, Serrano, 86, 2.º izquierda, sin perjuicio de informar cuantas veces lo reclamen sus asuntos en Cáceres, donde se encuentra al frente del bufete, en esa capital, su hermano D. Joaquín, que siempre fué el jefe del mismo, valiosamente ayudado de sus sobrinos don Juan y don Fernando Muñoz Sorja y don José Ibarrola Muñoz. Damos las gracias por su atención al Sr. D. Juan Muñoz Chaves.

## Almanques, Cromos para ellos, Tacos y Agendas,

de todo hay el mejor surtido en la acreditada librería de ARQUEROS, Larga, 48, Badajoz.



Sellos fechadores para franquicia de Correos. Más baratos que en ningún otro establecimiento de la capital, en la Casa Arqueros, Larga 48, Badajoz. No cabe competencia ni en calidad ni en precio. Puede compararse.



Establecimiento  
en BADAJOZ  
P. de la Constitución  
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser

Codos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Seruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecucos con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTOS  
en la provincia de Badajoz  
Almenralejo... Real, 25.  
Azuaga..... Llana, 4.  
Don Benito... P. de la Constitución  
Zafra..... Sevilla, 7.

# La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en joyas alta novedad. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

## ANTONIO MUÑOZ.-Calzados hechos y á medida.-San Juan, 15, Badajoz

### OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión da las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Preios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

### Taller de Herrería y Cerrajería

Torno mecánico movido por motor eléctrico  
DE

ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cancelas, verjas, balconaje, de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeradas intalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO  
BADAJOZ

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad

de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 39 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Albarrán, Academia de Caballería; D. Felipe Moraviega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho,

id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allarza, id. de Infantería; D. Issac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almazán, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidáanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.

BADAJOZ.

Colegio Pax-Augusta

ACARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Antirreumático infalible

DEL

Dr. SOTO

De venta, casa del autor, Barcarrota,  
BADAJOZ, SAN JUAN, 31.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 d pes.  
Primas y reserva..... 58.422.301,88  
TOTAL..... 65.422.301,80

48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837 38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Corben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Gilome con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Gervilla, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Fianza Fija

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Fotech.  
Sr. D. José Carreras y Xurriach.  
Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isolé, Marqués de Robett.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvini.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Colla.

**GARANTIAS**

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales..... Ptas. 28.519.705'72

Formando un total de trece y ocho millones trescientas trece mil setecientas sesenta y cinco pesetas y ochenta y dos céntimos.

Págase á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907, pesetas 69.839.426'06.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotas, retención de quintos y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Rambla de Calabiza, núm. 16, y Puñal, núm. 603.—Barcelona

Delegado é Inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDO, Montevinos, número 51.